



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"  
AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

**PROCESO CONVOCATORIA N° 002-2026-CAS-CAFED**  
**(POR NECESIDAD TRANSITORIA)**

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA (APTOS/NO APTOS)**

**CÓDIGO N° 001-2026: ABOGADO (01 PLAZA)**

N°	POSTULANTE	SITUACIÓN	FECHA DE ENTREVISTA	HORA DE ENTREVISTA
1	MENDOZA NAVARRO CARMEN ROSALIA	APTO	30.03.2026	10:00
2	PAREDES RAMOS MARIA JUANA	APTO	30.03.2026	10:15
3	ABAL HARO NILTON JOOHN	NO APTO (*)	-	-
4	ALIAGA CARBONERO ARIANA DENISSE	NO APTO (**)	-	-

\* N° de folios no coincide con documentación sustentatorio

\*\* No cumple con experiencia mínima requerida

Los participantes aptos para la siguiente etapa del proceso deberán presentarse a la Entrevista Final el día Lunes 30/03/2026 la cual se realizará a través de la plataforma Zoom, debiendo ingresar en el horario consignado en el cuadro detallado líneas arriba, al siguiente link:

<https://us05web.zoom.us/j/86440771957?pwd=BpLlzHY36gpWuBgARDdnZk7r4G41jV.1>

**ID de reunión: 864 4077 1957**

**Código de acceso: t7fDhh**

Requisitos a cumplir:

1. Contar con una PC de escritorio, laptop o equipo celular con conexión estable a internet.
2. Cámara web independiente, o incorporada, con óptimo funcionamiento y que permita la correcta identificación del rostro del postulante.
3. Salida (parlantes o audífonos) y entrada (micrófono) de audio, en óptimo funcionamiento.
4. Contar con DNI físico, para ser mostrado al iniciar la entrevista.
- 5.

Asimismo, los postulantes deberán cumplir con lo siguiente:

1. Conectarse a la reunión con diez (10) minutos de anticipación a la hora de la programación de su reunión.
2. Al momento de ingresar a la reunión, deberán colocar su nombre completo como Identificación o ID, en caso de que el nombre sea muy largo, se permitirá colocar el primer nombre y el primer apellido, en cualquiera de los casos, se deberá consignar el número completo de DNI del postulante.
3. Deberán permanecer en la "Sala de Espera" hasta que el moderador le permita el ingreso a la reunión.
4. Al momento de ingresar a la reunión, el postulante deberá identificarse mostrando su DNI físico y original a la cámara, procurando que el entrevistador pueda corroborar la identidad de postulante.

5. Durante la realización de la entrevista, el postulante deberá enfocar su rostro evitando luces que impidan la correcta identificación por parte del entrevistador.

Callao, 27 de marzo del 2026.

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

